



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 94

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 2018.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

**Presidente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez  
**Vicepresidente:** Dip. Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda  
**Vicepresidente Suplente:** Dip. Heriberto Castañeda Ulloa  
**Secretario:** Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez  
**Secretario:** Dip. Marisol Sánchez Navarro  
**Suplentes:** Dip. Claudia Cruz Dionisio  
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

**Quórum**

**Asistencia de veinticuatro ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélide Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Morán Flores Margarita (PRD) y Pérez Gómez Pedro Roberto (PT).

*Manuel de Regala*

*Rosa M. Nora Gómez*

*Ismael*

*Ma. Luzna Ramirez*

*Manuela*

*[Handwritten signatures and marks]*

**Apertura**  
Timbrazo  
11:56 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día jueves 11 de octubre de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, la diputada Vicepresidenta Ivonne Sabrina Díaz Tejeda Nélica, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el martes 9 de octubre del 2018.-----
4. Comunicaciones recibidas:

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio suscrito por el Diputado Adahan Casas Rivas, por el que remite el informe y memoria de las acciones realizadas durante el receso correspondiente al segundo periodo del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

• **Generadas por el Poder Ejecutivo:**

1. Oficio enviado por la Directora General del Instituto para la Mujer Nayarita, por el que formula invitación al seminario sobre la transversalización de la perspectiva de género en el proceso legislativo, que se realizará los días, 15, 22, 25 y 29 de octubre del año en curso, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.

2. Oficio presentado por el Secretario de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado, comunicándonos que con base al artículo 24 del Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, se aprueba suficiencia para las partidas referidas en el oficio ASEN/AS-1744/2018, girado al C. Diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del Congreso del Estado de Nayarit, por la cantidad de tres millones ciento nueve mil quinientos trece pesos 42 centavos.

• **Generadas por los Ayuntamientos del Estado:**

1. Oficio remitido por el secretario de Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Jala, Nayarit, mediante el cual solicita que la fecha para la sesión solemne para la celebración del Aniversario del Municipio de Jala y Homenaje a personas ilustres de dicho municipio, sea entre los días del 15 al 20 de noviembre del presente año.

• **Generadas por los Congresos de los Estados:**

1. Oficio remitido por la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria del Congreso del Estado de Tlaxcala, por el que comunica que quedó debidamente integrada la Junta de Coordinación Concertación Política que fungirá durante el primer año de ejercicio legal.

2. Oficio suscrito por la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria del Congreso del Estado de Tlaxcala, informando la elección de los integrantes de la Mesa Directiva que fungirán durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal que comprende del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2018.

*Quorum del Pleno*  
*Ivonne Sabrina Díaz Tejeda Nélica*

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left side of the page, including a large signature at the top left and several smaller ones below.

3. Oficio enviado por la Secretaria Parlamentaria del Congreso del Estado de Tlaxcala, por el que remite copia del Acuerdo expedido por la Sexagésima Segunda Legislatura, por el que se informa que en el marco normativo de esa Entidad Federativa se encuentra prevista la participación de los menores de edad cuando se desarrolló un juicio en el que se definan las relaciones paterno-filiales, respecto de que se elimine la discriminación de género para obtener la guarda y custodia de los menores.
4. Oficio suscrito por los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, comunicando la aprobación del acuerdo mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Federal de Electricidad, en el ámbito de sus respectivas competencias a efecto de ajustar y disminuir las tarifas finales del suministro básico de electricidad, así como minimizar los costos de la industria eléctrica en beneficio de la población y contribuir con ello al desarrollo del Estado, solicitando a los Congresos de las Entidades Federativas para que se adhieran al mismo.
5. Oficio suscrito por el Director de Asuntos Parlamentario del Congreso del Estado de Tabasco, informando que la Sexagésima Tercera Legislatura de dicho Estado declaró formalmente constituidas e integradas sus fracciones parlamentarias.
6. Oficio enviado por el Director de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Tabasco, comunicando la aprobación del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en el que se declararon formalmente constituidas e integradas las Comisiones Ordinarias por el término de la Sexagésima Tercera Legislatura.
7. Oficio remitido por el Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado de Tabasco, comunicando la elección de la mesa directiva que fungirán durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones y de su respectivo receso, comprendido del 5 de septiembre al 15 de diciembre de 2018; y de receso del 16 de diciembre del 2018 al 31 de enero del año 2019.
8. Oficio enviado por el Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, por el que remite copia del acuerdo por el que se adhiere al exhorto del Estado de Quintana Roo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, a la Comisión de Educación Pública del Estado y a la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala y a las Secretarías de Educación de los Estados, para que en coordinación a lo dispuesto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Educación, Ley General del Servicio Profesional Docente, Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y publicados anualmente en el Diario Oficial de la Federación, así como lo contenido en las Constituciones Locales del país y leyes en materia de educación, sea añadido en las convocatorias de los concursos de oposición para el Ingreso al servicio en la educación básica y media superior, el requisito de que los participantes presenten constancia oficial de validación de una prueba psicométrica y una toxicológica.
9. El Oficial Mayor del Congreso del Estado de Oaxaca solicita nuestra adhesión al Acuerdo que exhorta respetuosamente a los titulares de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); y de las Secretarías de: Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); de Marina (SEMAR); de la Defensa Nacional (SEDENA) y del Gobierno del Estado de Baja California, respectivamente, a efecto de que informen de manera pormenorizada a esta Soberanía respecto de los resultados obtenidos con la implementación de las estrategias y acciones encaminadas al efectivo rescate y conservación de la totoaba y la vaquita marina o cochito; así mismo realicen en la medida de sus atribuciones las gestiones necesarias para aplicar al cien por ciento dichas estrategias.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including "Juan Carlos" and "Jose M. Mora".

10. Oficio enviado por los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Puebla, comunicando la integración de la Primera Mesa Directiva del Primer Año de Ejercicio Legal, que actuará durante el periodo comprendido del 15 de septiembre de 2018 al 15 de marzo de 2019.
11. Oficio enviado por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Aguascalientes comunicando la clausura del primer periodo de sesiones ordinarias, así como la elección de la Diputación Permanente.
12. Oficio suscrito por los integrantes de la Mesa Directiva mediante el cual comunican la elección de la Mesa Directiva e integrantes de la Comisión Permanente de honorable Congreso del Estado de Puebla.
13. Oficio remitido por los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Puebla, comunicando la aprobación del cambio de Prosecretario de la Mesa Directiva.
14. Oficio enviado por el Secretario General del Congreso del Estado de Guanajuato, informando que a partir de esta fecha tomará protesta como Síndico de la Ciudad de León.

5. Iniciativas recibidas.

• Iniciativas de Ley o Decreto:

1. Iniciativa de Ley de Salud Mental del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Claudia Cruz Dionisio, del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
2. Iniciativa que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Decreto 8173 que crea el Organismo Descentralizado denominado Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Ana Yusara Ramírez Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto autorizar al H. Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit, a gestionar y contratar un crédito hasta por un monto máximo de veinte millones de pesos M.N., presentada por el Presidente Municipal de dicha municipalidad.

6. Asuntos Generales Complementarios.

Intervención de la Diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para emitir posicionamiento para darle seguimiento al exhorto que esta Soberanía emitió a los municipios con actividad pesquera para que pudieran analizar la viabilidad de crear direcciones de pesca y acuicultura. -----

7. Clausura de la Sesión. -----

**Tercer Punto**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión pública ordinaria celebrada el día martes 09 de octubre del 2018, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente. -----

**Cuarto Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

**Quinto Punto**

A continuación, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio a conocer las Iniciativas recibidas, y su respectivo turno legislativo. -----

*Marisol Sánchez Navarro*

*Rosa M. Mora Romano*

*Ana Yusara Ramírez Salazar*

*Rosa M. Mora Romano*

En el mismo tenor, conforme al orden del día, la diputada Claudia Cruz Dionisio del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, presentó Iniciativa Ley de Salud Mental del Estado de Nayarit, registrándose para hablar del tema, Ismael Duñalds Ventura, Marisol Sánchez Navarro y Leopoldo Domínguez González. -----

Al respecto, la Presidencia ordenó el turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su análisis correspondiente. -----

En asuntos generales, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, emitió posicionamiento para darle seguimiento al exhorto que esta Soberanía emitió a los municipios con actividad pesquera para que pudieran analizar la viabilidad de crear direcciones de pesca y acuacultura, registrándose para rectificación de hechos el diputado José Antonio Barajas López.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 16 de octubre de 2018, a partir de las 11:00 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

*Verencia del Pueblo*

*Rosa M. Mora Romano*

*Rosa M. Mora Romano*

*Ismael Duñalds Ventura*

*Rosa Mirna Mora Romano*

*Ismael Duñalds Ventura*

**Asuntos  
Generales  
Complementarios**

**Clausura de la  
sesión**

Timbrado  
12:42 hrs.

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the top right margin]*